

Guía docente de la asignatura

Urgencias Hospitalarias

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

GRADO	Grado en Medicina		RAMA	Ciencias de la Salud			
MÓDULO	Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado			MATERIA	Prácticas Tuteladas		
CURSO	6º	SEMESTRE	1 y 2º	CRÉDITOS	5	TIPO	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursadas las asignaturas de hasta quinto curso de grado de Medicina.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

1. Se revisarán los aspectos prácticos de la atención al paciente que acude al Servicio de Urgencias.
2. Se analizarán los criterios de gravedad.
3. Se analizará la adecuación de recursos a la atención del paciente.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**Competencias generales**

- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos

sexos.

- CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

Competencias específicas

- CE01 - Conocer la estructura y función celular.
- CE02 - Biomoléculas.
- CE03 - Información, expresión y regulación génica.
- CE04 - Metabolismo.
- CE05 - Regulación e integración metabólica.
- CE06 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.
- CE07 - Comunicación celular.
- CE08 - Membranas excitables.
- CE09 - Ciclo celular.
- CE10 - Diferenciación y proliferación celular.
- CE100 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones
- CE101 - Medicina paliativa
- CE102 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano
- CE103 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la

salud en el ámbito familiar y comunitario

- CE104 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital
- CE105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
- CE108 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE109 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE11 - Herencia.
- CE110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE111 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- CE112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
- CE113 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.
- CE114 - Inflamación.
- CE115 - Alteraciones del crecimiento celular.
- CE116 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE117 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
- CE118 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.
- CE119 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados
- CE12 - Desarrollo embrionario y organogénesis.
- CE120 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano
- CE121 - Imagen radiológica
- CE122 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE123 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.
- CE124 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.
- CE125 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.

- CE126 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética.
- CE127 - Interacciones y efectos adversos.
- CE128 - Prescripción y farmacovigilancia.
- CE129 - Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.
- CE130 - Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
- CE131 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.
- CE132 - Nutrición y dietoterapia.
- CE133 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).
- CE134 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas)
- CE135 - Cicatrización.
- CE136 - Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.
- CE137 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
- CE138 - Transfusiones y trasplantes.
- CE139 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.
- CE14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.
- CE140 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
- CE141 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.
- CE142 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.
- CE143 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización
- CE144 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.
- CE145 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.
- CE146 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.
- CE147 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y

los requerimientos legales.

- CE148 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.
- CE149 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.
- CE15 - Homeostasis.
- CE16 - Adaptación al entorno.
- CE17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.
- CE18 - Interpretar una analítica normal.
- CE19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.
- CE20 - Exploración física básica.
- CE21 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.
- CE22 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica
- CE23 - Consentimiento informado
- CE24 - Confidencialidad.
- CE25 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental
- CE26 - Implicaciones sociales y legales de la muerte.
- CE27 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver
- CE28 - Diagnóstico postmortem
- CE29 - Fundamentos de criminología médica.
- CE30 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
- CE31 - Conocer los fundamentos de la ética médica.
- CE32 - Bioética.
- CE33 - Resolver conflictos éticos.
- CE34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
- CE35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
- CE36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- CE37 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.
- CE38 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.

- CE39 - Reconocer los determinantes de salud de la población.
- CE40 - Indicadores sanitarios.
- CE41 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud.
- CE42 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.
- CE43 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.
- CE44 - Vacunas.
- CE45 - Epidemiología.
- CE46 - Demografía.
- CE47 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.
- CE48 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.
- CE49 - Salud y medioambiente.
- CE50 - Seguridad alimentaria.
- CE51 - Salud laboral.
- CE52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
- CE53 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas
- CE54 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.
- CE55 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.
- CE56 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
- CE57 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.
- CE58 - Manejar con autonomía un ordenador personal.
- CE59 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
- CE60 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
- CE61 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
- CE62 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
- CE63 - Conocer los principios de la telemedicina.
- CE64 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.
- CE65 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social:

Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias

- CE66 - Dar malas noticias.
- CE67 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
- CE68 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.
- CE69 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
- CE70 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.
- CE71 - Embarazo y parto normal y patológico.
- CE72 - Puerperio
- CE73 - Enfermedades de transmisión sexual.
- CE74 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
- CE75 - Contracepción y fertilización
- CE76 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas
- CE77 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo
- CE78 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta
- CE79 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias
- CE80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo
- CE81 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias
- CE82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor
- CE83 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio
- CE84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino
- CE85 - Patologías de la nutrición
- CE86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema

nervioso central y periférico

- CE87 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción
- CE88 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos
- CE89 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune
- CE90 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente
- CE91 - Crecimiento
- CE92 - Recién nacido prematuro
- CE93 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas
- CE94 - Nutrición infantil
- CE95 - Diagnóstico y consejo genético
- CE96 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia
- CE97 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta
- CE98 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos
- CE99 - Psicoterapia

Competencias transversales

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.

- CT13 - Conocimiento de una lengua extranjera: inglés.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT20 - Habilidades de trabajo en un contexto internacional.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT22 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CT23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT24 - Motivación por la calidad.
- CT25 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

EN RELACIÓN A LAS URGENCIAS HOSPITALARIAS

- 1.- Saber realizar una historia clínica enfocada a los problemas de salud urgentes más frecuentes, participando, primero como observador y luego activamente, en dicha tarea, tanto en la anamnesis como en la exploración clínica de los pacientes, sabiendo diferenciar claramente el motivo principal de la urgencia del paciente.
- 2.- Saber interpretar los resultados de los estudios analíticos más frecuentes en urgencias: hemograma, bioquímica general, marcadores cardíacos, estudio elemental de coagulación, sedimento urinario, así como conocer la indicación de las pruebas complementarias más frecuentemente solicitadas: radiografías de tórax, abdomen en vacío y osteoarticular, ECG, ecografías, TAC/RNM, punción lumbar, gasometría, etc.
- 3.- Saber establecer la indicación del tratamiento y fármacos a emplear en función de la evidencia científica existente, para los problemas de salud más frecuentes en Urgencias Hospitalarias.

- 4.- Saber realizar bajo supervisión médica o de enfermería la toma de constantes vitales: pulso arterial central y periférico, temperatura corporal, frecuencia respiratoria y presión arterial.
- 5.- Saber aplicar bajo supervisión médica o de enfermería inyectables por vía intramuscular y subcutánea, así como coger una vía venosa periférica.
- 6.- Saber establecer una adecuada relación médico-enfermo, tras haber observado a su tutor en varias entrevistas clínicas realizadas a pacientes con problemas diferentes en un contexto especial como es la atención a urgencias.
- 7.- Haber visto realizar una recepción, valoración, exploración y plan de actuación médica urgente de diversos enfermos en el área de Urgencias hasta su alta o ingreso hospitalario, en su caso, aprendiendo a realizar las altas de urgencias o los procedimientos para cursar el ingreso.
- 8.- Haber visto informar al enfermo y/o sus familiares sobre el diagnóstico y pronóstico de la enfermedad de casos clínicos reales, incluyendo, si fuese posible la comunicación de un exitus de un paciente a sus familiares
- 9.- Haber visto realizar el manejo de las situaciones de riesgo vital (y reanimación cardiopulmonar avanzada, en su caso) con algún paciente atendido en Urgencias, identificando las funciones de los facultativos en este tipo de situaciones.
- 10.- Haber conocido el funcionamiento de un área de Urgencias Hospitalarias y más específicamente, de una consulta de primera atención urgente.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Teórico

TEMARIO TEÓRICO:

La asignatura es eminentemente práctica. Trata de aplicar los conocimientos adquiridos en los cursos previos en la actividad de la Urgencia Hospitalaria.

Se centra en:

- Distinguir al paciente crítico, su valoración y actuación.
- Distinguir los criterios de gravedad y de la emergencia no objetivada.
- Utilización de protocolos establecidos.
- Conocer las indicaciones de las pruebas complementarias en Urgencias.
- Diagnóstico diferencial.
- Consulta y valoración por otros especialistas.
- Criterios de ingreso hospitalario.
- Criterios de derivación domiciliaria.

Práctico

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental

1. Tratado de Medicina de Urgencias. Pascual Piñera Salmerón, Manuel Moya Mir, Miguel Mariné Blanco. 2ª Edición. Editorial ERGON. 2021. ISBN: 978-84-16732-85.
2. Manual de Diagnóstico y Terapéutico Médica. (8ª edición). Editores D. Suarez Pita, and et. Edita Hospital Universitario 12 de Octubre. 2018.
3. Medicina de Urgencias y Emergencias. Luis Jiménez Murillo, FJ. Montero Pérez. 6º Edición. Edita: Elsevier. 2018.
4. European Resuscitation Council Guidelines 2021: Executive summary.

Bibliografía complementaria

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD08 PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniqués. Rotación por servicios clínicos. La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

Evaluación ordinaria

El alumno será evaluado mediante los siguientes criterios:

- 1.- El Rotatorio Clínico supondrá el 50 % de la nota final. La labor asistencial será evaluada por cada tutor en el sistema informático (r0medicina.ugr.es).
- 2.- El 50% restante de la calificación final se obtendrá de la nota global alcanzada en el ECOE.

Evaluación extraordinaria

Los estudiantes que no adquieran las competencias necesarias para superar la asignatura en la primera convocatoria, podrán realizar un periodo extraordinario de prácticas para aquellas rotaciones que no fueron superadas a lo largo del curso, que les permita adquirir las mismas en segunda convocatoria, de acuerdo con el responsable de la asignatura y del tutor correspondiente. Además deberá realizar un ECOE con un peso semejante a las de la convocatoria ordinaria, 50% y 50% respectivamente." En el caso que el número de rotaciones no superadas sea superior a 3 semanas, el estudiante realizará un examen basado en casos clínicos y preguntas de respuesta corta de cada una de las rotaciones no superadas más un ECOE global. El peso será del 50% y 50% respectivamente. Para los casos clínicos la puntuación de cada caso será de 0 a 10 y se ponderará por la duración de la rotación que ha dado lugar al caso.

Evaluación única final

De acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada y teniendo en cuenta que se trata de una asignatura basada en prácticas clínicas en su totalidad, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura (Artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de Estudiantes de la UGR.

Evaluación por incidencias 1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias para el Examen de Supuestos Clínicos o el ECOE, los estudiantes que no puedan concurrir en las fechas programadas, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. 2.- Los Profesores Coordinadores de la asignatura, de acuerdo con los demás profesores de la misma, y con el alumnado afectado, propondrán una fecha alternativa para desarrollar las pruebas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los Servicios de Urgencias Hospitalarias, prestan una actividad asistencial creciente a pacientes con muy diversos grados de gravedad. El estudiante de medicina debe saber evaluar el grado de gravedad de un paciente y tener conocimientos de los límites y competencias de actuación en los Servicios de Urgencias.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y TELE-PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Francisco M. Parrilla Ruiz.

Se mantendrá en horario similar utilizando medios educativos on-line.

Coordinador de la asignatura.

Departamento Medicina, 8ª planta
Facultad de Medicina. UGR.

En cuanto a los tutorías los alumnos reciben el nombre del tutor correspondiente en cada Servicio y su correo electrónico. Además podrán utilizarse las diferentes plataformas puestas a disposición por la UGR

Servicio de Urgencias. Hospital
Universitario Clínico San Cecilio.

Avda. de la Investigación. Granada.

Correo electrónico:
parrilola@ugr.es

LISTADO DE TUTORÍAS:

<http://departamentomedicina.ugr.es/>

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Dado el carácter práctico de la asignatura en caso de no poder desarrollarla de una forma

presencial por causa mayor se facilitará acceso a un curso on-line de conocimientos básicos sobre entrevista clínica, exploración y pruebas complementarias.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

Evaluación ordinaria Se evaluará cada una de las actividades realizadas a lo largo del curso. Cada actividad se evaluará en el momento de su cierre. Las actividades se irán poniendo a disposición de los estudiantes a lo largo del curso de forma secuencial. El peso total de las actividades propuestas en la calificación final será del 60% distribuido de forma proporcional a la duración de cada actividad. Además, al finalizar el curso se realizará un ECOE virtual que representará el 40% de la nota final.

Evaluación extraordinaria

Se basará en la resolución de un caso clínico que puntuará un 60% y un ECOE virtual que representará el 40%

Evaluación única final

Se basará en la resolución de un caso clínico que puntuará un 60% y un ECOE virtual que representará el 40%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL POD)**

**HERRAMIENTAS
PARA LA
ATENCIÓN
TUTORIAL (**
**Indicar medios
telemáticos para
la atención
tutorial)**

La orden de 17 de junio de 2020, por la que se aprueban medidas para el restablecimiento de la actividad docente en el sistema sanitario público de Andalucía, como consecuencia de la situación y evolución de la pandemia por coronavirus (COVID-19), recoge los siguientes escenarios:

Se establecen las siguientes situaciones para el desarrollo de las prácticas sanitarias y no sanitarias en el Sistema Sanitario Público de Andalucía:

a) Situación de normalidad: se desarrollarán los planes de colaboración de manera habitual. Se identificarán las áreas de Covid 19 en los centros sanitarios del SSPA para excluirlas de los itinerarios de formación práctica presencial.

b) Situación de epidemia o brote en áreas concretas: se suspenderán provisionalmente las prácticas en los centros de las áreas afectadas, pudiendo articularse, bien con actividades alternativas previamente creadas para estos casos o bien reubicando, cuando fuera posible, en otros centros del SSPA.

c) Situación de pandemia: se suspenderán todas las prácticas presenciales en centros del SSPA según establezca la autoridad sanitaria correspondiente. Los organismos responsables tendrán que adoptar las medidas pertinentes para cubrir las necesidades de su alumnado.

Desde El Departamento de Medicina y el conjunto de tutores clínicos de los Hospitales Universitarios vinculados a la UGR se va a facilitar en todo lo posible el cumplimiento adecuado de las prácticas tuteladas en la asignatura de Urgencias

Hospitalarias. Pero la situación sanitaria prevista para el curso 2021-2022 es incierta pudiendo ser necesario la suspensión parcial o completa del programa. Se arbitrarán métodos alternativos a la formación práctica clínica en los supuestos de suspensión, y en función de las directrices establecidas por las autoridades académicas y/o sanitarias.

Se mantendrá en horario similar utilizando medios educativos on-line.

En cuanto a los tutorías los alumnos reciben el nombre del tutor correspondiente en cada Servicio y su correo electrónico. Además podrán utilizarse las diferentes plataformas puestas a disposición por la UGR.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La evaluación en un escenario A, tal y como ha transcurrido la evolución de la pandemia por COVID-19 y las disposiciones de las autoridades sanitarias y académicas hasta la fecha, será semejante a lo ya descrito en un escenario de normalidad.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

Se evaluará cada una de las actividades realizadas a lo largo del curso. Cada actividad se evaluará en el momento de su cierre. Las actividades se irán poniendo a disposición de los estudiantes a lo largo del curso de forma secuencial. El peso total de las actividades propuestas en la calificación final será del 60% distribuido de forma proporcional a la duración de cada actividad. Además, al finalizar el curso se realizará un ECOE virtual que representará el 40% de la nota final.

Evaluación extraordinaria

Se basará en la resolución de un caso clínico que puntuará un 60% y un ECOE virtual que representará el 40%

Evaluación única final

Se basará en la resolución de un caso clínico que puntuará un 60% y un ECOE virtual que representará el 40%